

EL SOCIALISTA

PROLETARIOS
de todos los países unidos!
MARX.

El periódico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

Toda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año II.

Punta Arenas, 14 de Febrero de 1915.

Número 39

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas 14 de Fb. de 1915.

El cierre de las cantinas

Las casas de tolerancias

Plausible actitud del Juez de Letras

Nuestra muy ilustre Junta de Alcaldes (ilustre por las talegas de los individuos que la componen) se halla tan apurada como mujer de parto con motivo de la aplicación de la ley que ordena el cierre de las cantinas desde la tarde del Sábado hasta la mañana del Lunes.

No se explica de otro modo el hecho de haber clasificado en la 2.ª categoría, o sea como hoteles con restaurants á los prostibulos, bares, cantinas y tabernas, los cuales bien claramente lo expresa la citada ley deben clausurarse en los días indicados.

Nuestros cachazudos ediles han procedido en este asunto (como en aquel famoso del alumbrado público) tal vez con menos parcialidad que en otros, pero con evidentes muestras de ineptitud y con carencia absoluta de facultades interpretativas, no habiendo entre ellos, incluso su digno y enérgico presidente, uno que supiera investigar el alcance social que se propuso el legislador al dictar esta ley para combatir el alcoholismo que embrutece y degenera á la mayoría del pueblo trabajador.

Fué necesario que el Juez de Letras, con el propósito de velar por la aplicación de dicha ley, interviniese en el asunto, pasando un oficio a la Honorable Comisión en el cual le hacía ver claramente que se imponía una nueva clasificación para poder conseguir el objeto perseguido por el legislador y que entraña una medida de salubridad social.

Por nuestra parte deseamos que se reconozca el error y se reconsidere lo acordado haciendo una nueva clasificación y que ella sea tan estricta que se haga imposible una violación de la ley por los inescrupulosos que viven envenenando al público.

La sociedad entera debe estar interesada en que esa ley se cumpla, y la acción popular debe secundar eficazmente a las autoridades denunciando a los que espandan alcohol en contravención a la ley, para ver si es posible extirpar o atenuar a lo menos esa horrenda llaga social que se llama alcoholismo.

Señor Gobernador, los estancieros ya no se acuerdan de la promesa que hicieron de abaratar la carne.

Es necesario que V. S. vuelva otra vez a amenazarlos con que pedirá a los poderes públicos la prohibición de exportar las carnes.

Que sea esto pronto pues el tiempo pasa, pero no así la miseria que aumenta cada día.

Alcoholismo y Locura

(Dedicado a la Honorable Junta de Alcaldes de Magallanes)

Extractamos algunos párrafos de un artículo del Dr. Perez Canto con el propósito de iluminar a nuestros ediles en estas circunstancias en que se trata de aplicar en el territorio la nueva ley que ordena el cierre de los establecimientos que espandan bebidas alcoholicas.

Hacemos votos porque los manes de la inspiración golpeen con sus alas intangibles las pensadoras frentes de nuestros ediles!

— | — | — | — = o — — | — | — | —
“En el individuo, el alcohol encamina hacia las sífilis y conduce a la demencia. En la familia, dispone a la tuberculosis y produce la epilepsia. Los hijos de tales padres son degenerados capaces de todos los vicios, hasta del crimen: de todos los egoísmos, hasta la pérdida del amor a la familia y a la humanidad”

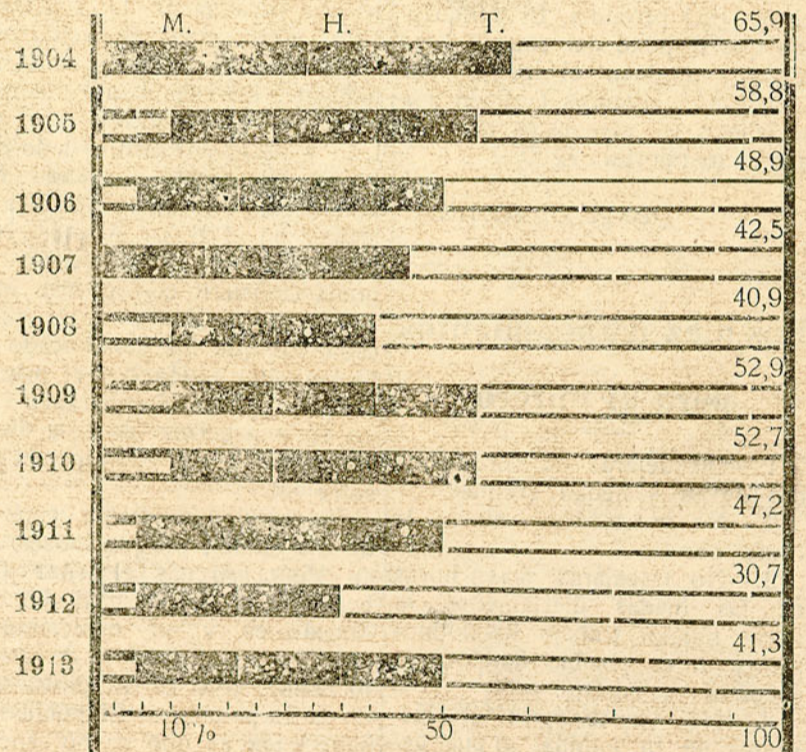


Diagrama que demuestra el porcentaje de locuras causadas por el alcoholismo. El año 1912 disminuyó el porcentaje, porque el Manicomio no pudo recibir enfermos durante más de tres meses, por falta material de espacio para contenerlos.

En el manicomio de Santiago, viven 2.000 dementes. Algunos mueren, muchos mejoran y vuelven a su hogar donde engendran hijos degenerados, cuya decrepitud se refina al través de las generaciones, hasta la total extinción de la familia.

El diagrama precedente demuestra que en los diez últimos años el alcoholismo es causa de la locura en una proporción que varía del 40 al 66 por ciento de los habitantes del Manicomio. La sífilis, amiga del alcoholismo, eleva esta cifra en un 26 por ciento. Las locuras evitables por una

sana legislación social llegan entonces, por término medio, al 70 por ciento de las que inevitablemente se producen en el hombre por el desgaste de sus pasiones.

Hechos tan brutales como los que demuestra el cuadro precedente, talvez convenzan al pueblo, y especialmente a los obreros, de la necesidad de organizar seriamente una defensa contra los legisladores prácticos que aseguran la vida de sus principios económicos con la muerte de sus principios morales.”

Los socialistas y la guerra

¿Como se acabará todo esto? ¿Y donde pondrán los socialistas sus simpatías? ¿Pueden simpatizar los socialistas con algo tan incompetente e hipócrita como lo que constituye el gobierno británico hoy? ¿Pueden poner alguna esperanza en que Inglaterra triunfe en la batalla? ¿Pueden los socialistas simpatizar con algo tan corrompido hasta el corazón como el presente sistema político francés? ¿Pueden simpatizar con el mostruoso y criminal zarismo ruso? ¿Ni con el imperialismo germánico?

No; las simpatías y las esperanzas de los socialistas deben ponerse únicamente en los trabajadores de todas las naciones. Pueden únicamente tener fé en que, cuando los imperios se embistan unos a otros, los trabajadores se levantarán contra todos ellos. Por el engrandecimiento de esta fé debemos trabajar, sacrificarnos y sufrir día y noche. En esta empresa el Socialismo sólo es quien puede librar al mundo de una nueva serie de etapas tenebrosas. Únicamente el Socialismo puede decidir el mañana del mundo, y la hora de esta decisión está próxima. El militarismo que dispone del mundo sentenciará también el movimiento socialista. ¿Estamos también los socialistas ya dispuestos para el momento oportuno?...

George D. Herron.

Los diez mandamientos para el obrero

- 1.—No dejarás de ser miembro de tu sociedad gremial.
- 2.—No traicionarás nunca la causa obrera.
- 3.—No trabajarás más horas de las fijadas diariamente, ni harás ningún trabajo los domingos y si es posible tampoco lo aceptarás a destajo.
- 4.—No desatenderás el bienestar de tu familia, el cual debes fomentar, mejorando tus condiciones económicas.
- 5.—No provocarás ni tolerarás disputas personales en talleres y sociedades.
- 6.—No serás vulnerable en la parte de la moral y de la cultura.
- 7.—No te atrasarás en el pago de tus cuotas a las sociedades, ni dejarás de ayudar a tus compañeros en huelga según puedas.
- 8.—No mentirás, cuando tengas algo que decir, di siempre la verdad, de lo contrario, calla.
- 9.—No dejarás de hacer propaganda para que se organicen los obreros indiferentes y que también se unan las mujeres obreras.
- 10.—No te despreocuparás tan poco de aquellos que por una u otra razón hayan sido lastimados en sus intereses y libertades, les instruirás y aclararás sobre sus

derechos, y hasta llegado el caso de que tengan que defenderse contra imposiciones y soberbias, estarás de su lado.

Injusticia por norma

La Banda de Músicos Municipal fué disuelta. I lo fué de tan imprevista e inconsulta manera que, los miembros que la formaban, aún no vuelven en sí de la conmoción sufrida. ¿Como fué?— Allá vá: El día 9 del presente el Director de la Banda, señor Mendoza, fué impuesto de que en uno de los caza-torpederos se trasladaría ésta a Última Esperanza a fin de asistir a la inauguración de *un frigorífico!* de la Sociedad Explotadora. Sería cuestión de 8 días, a lo ménos. El Director puso, a su vez, en conocimiento de los demás músicos lo que antecede. Ahora como eso sale del convenio que hay con la Junta respecto a retretas y actos oficiales, la Banda convenía en ir pero que se les gratificara con 1.500 pesos para compensar los perjuicios que les ocasionaría la permanencia fuera del pueblo en que varios o todos tienen trabajo para ganar lo suficiente para vivir, pues el sueldo que como músicos perciben es insignificante. En ese mismo día parte de la Banda tocaba por un lado y parte por otro, —todo por orden Municipal,— cuando fué notificada de ir en la noche a ejecutar en el Bazar Alemán. Naturalmente que el Director no podía concurrir con cuatro músicos, a tocar donde se le indicaba. Lo que fué comunicado al Gobernador quién con el primer Alcalde señor Stubenrauch en un abrir y cerrar de ojos disolvieron la Banda. ¡Estupenda resolución!

Esta es la resultante cólerica de los dioses; porque dioses son en Punta Arenas el señor Gobernador y el 1.º Alcalde de Magallanes, y, al mencionar a éstos, no puedo dejar de hacer lo mismo con el Administrador de la Explotadora. El público no sabe nada de que ya no cuenta con Banda de Músicos. Creo que aún ni todos los músicos lo saben. Yo deseo que todo el pueblo lo sepa. I lo deseo así no porque yo toque pito en la mencionada Banda, sino que lo hago porque me subleva toda injusticia ejecutada y amparada por los déspotas.

Se les priva a ellos de una piltraja que necesitan para vivir; y al pueblo, que la paga, lo privan de un pasa-tiempo. I todo esto, así no más: Sin aviso prévio; sin ninguna consideración. Sin tomar en cuenta para nada la opinión colectiva. Procediendo con absoluto despotismo autoritario. Por otra parte, esa ha sido siempre la norma de conducta de las autoridades locales para todo lo que afecta a la masa del pueblo.

PIERROT.

Febrero 12 de 1915.

--Notas semanales--

-Ganga-

La H. J. ha concedido permiso á los señores Siegers, Pizarro y Cia, para expender carne de Frigorífico, a un \$1.20 el kilo.

¿Sabe el público que carne venderán esos señores a ese precio usurario? Muchos creerán que se trata de carne congelada. No es así.

Es la carne que no se puede exportar. La carne de animales que, ya sea por haberse estropeado, por mal carneados o otras causas que la hacen inútil para beneficiarla, y que en justicia debía ser vendida a un precio siquiera razonable.

Sociedad de Instrucción Popular

Hoy se llevará a cabo en este plantel de educación la Fiesta del niño proletario.

Los hijos de los desheredados de la fortuna tendrán hoy sus juguetes que les arrancarán inesperadamente gritos de júbilo.

Por unas cuantas horas olvidarán que son pobres y se creerán transportados al país de las hadas, donde reina la dicha infantil.

Es de esperar que la Pascua del Niño Proletario ha de resultar éste año un acto muy lucido.

Las aguas sucias

Nuestra H. J. anda tras el centavo, de donde quiera que venga, con tal de poder seguir el tren de derroche en que se ha embarcado.

Día a día impone multas á los vecinos que arrojan las aguas sucias á la calle, con el principal objeto de crearse entradas.

Admitiríamos el hecho si se tratase de lugares donde el alcantarillado existe; pero el caso es que las multas se aplican en los barrios donde no lo hay, ni lo habrá por muchos años. Quisiéramos saber donde deben los vecinos echar las aguas sucias para no contravenir las disposiciones, si en las calles ó en el interior de los sitios, en este último lugar es igualmente contrario a la salud pública.

Por lo visto la H. J. prefiere que los vecinos arrojando las aguas sucias en el interior de sus patios los conviertan en un foco de infección.

El obrero y el militarismo

- Otro beso, papá.
- Y mil, ¡seres queridos!
- ¿Los quisiste mucho?
- Mucho. ¡Cómo que son mi sangre!
- Pues no se conoce. Dime:

si el gobierno así de repente, te mandase asesinarlos.

—¿A mis hijos?

—Sí: ¿y a tus padres y a tus hermanos?

—¡Que monstruosidad. No obedecería.

—¡Pobre hombre! ¡quieres ser algo y sólo eres un esclavo!

—¡Pero!

—Si te dijeran, así de repente:

“¡Mata a tus hijos! ¡mata a tus padres!” No lo harías. Pero te lo dicen de otra manera, y los asesinas. Te dicen “Ven al cuartel que la patria está en peligro.”

—¿Cómo?

Te dicen: “Ven a la guerra que el enemigo viene”. Y tú coges las armas y asesinas a tus amigos, a tus hermanos, a otros obreros tan engañados como tú, y tan perjudicados como tú, porque la guerra, porque el cuartel sólo va contra los trabajadores.

—¿Es verdad?

—Vas a la guerra, y el gobierno, la ley que has obedecido no se cuidan de tu mujer y de tus hijos que se mueren en la miseria. Es decir, que tú los matas de miseria, por haberlos abandonado, al tiempo de matar a otros tan torpes y tan ciegos como tú.

—¡Es verdad!

—Además viene una huelga y olvidas que los huelguistas son tus hermanos, tus amigos, tú mismo, puesto que se piden mejoras, y obedeciendo insensato la ley, fusilas a los huelguistas entre los cuales perecen tus padres y tus hijos.

—Y ¿que hacer?

—¿Qué hacer? Ser hombre, tener valor, y sobre todo buscar una solución que no es difícil encontrar, y cuando lo hayas hallado, síguela sin vacilación.

Así probarás querer a tus hijos.

Mas Verdad

Sr. Cronista de “Chile Austral”

Con todo el respeto debido a su persona me voy a permitir preguntar a usted, por que razón faltó tan descaradamente a la verdad desde las columnas del diario en que usted escribe, el sábado pasado, al dar cuenta al público del movimiento obrero habido en Río Seco?

Aunque estoy seguro que no me contestará, porque para hacerlo tendría usted que recurrir a otra falsedad, y como una no se destruye con otra, y sin esperar su respuesta y con muchísimo respeto le diré que el suelto aquel, es obra maestra de pata tanto a las autoridades como a la clase patronal que sustenta a su diario.

Decir que el oficial Parker logró imponerse al elemento revoltoso, es una burda mentira, porque este señor no se impuso a nadie; aunque si bien es cierto que muy a menudo acostumbra a imponerse a los infelices y borrachos, allí no se

trataba de unos ni de otros.

Sepa, pues, señor Cronista, que toda la actuación del *bizarro* oficial se limitó a montar *Guardia de Honor* con sus pacos a la puerta del Frigorífico, porque el anormal que allí ocupa el puesto de gerente temía que los pobres obreros burlados por él, le pidiesen explicaciones que no estaba en el caso de dar.

¿Que la Federación Obrera hizo gestiones para conseguir que se ocupasen en el establecimiento cien trabajadores? Falso, señor, falso. Las gestiones fueron hechas por el mismísimo Gerente en persona, el cual pidió se le enviasen sesenta hombres, los que no fueron admitidos cuando se presentaron, excusándose el *caballeroso* Gerente con que, había sido una equivocación.

La conducta de aquel señor, es tan censurable como la suya, señor Cronista, porque si usted engañó al público con una noticia falsa, él en cambio engañó y burló a los pobres trabajadores que por ir en busca de trabajo seguro y confiados en la palabra de *honor* de un pseudo caballero, hicieron el viaje a pié hasta Río Seco con sus *pilchas* auestas.

Lo que la Federación hizo fué pagar alojamiento y comida a esos trabajadores burlados y abandonados a toda intemperie y enviar carros para que regresasen a esta.

Señor Cronista: Si usted quiere que su diario no pierda la poca seriedad que le queda, *beba* las noticias en mejores fuentes y cuando lo obliguen a falsear los hechos, resistase, que no por ser usted pagado deja de estar obligado a rendir culto a la Verdad.

Pedro Nahualquen.

La casa Jacobs

Suponemos que al Sr Jacobs ya le habrá pasado la fiebre *boxeadora* y habrá encontrado justo nuestro razonamiento hoy que sus mismos empleados hacen público que han sido sorprendidos firmando un convenio por el cual se declaraban conformes con sus salarios al cambio a 7 d.

El Sr. Jacobs debe deponer su espíritu belicoso y allanarse a la justicia que encierra el petitorio de la Soc. Empleados de Comercio, accediendo a ello en todas sus partes, como lo han hecho otras casas.

El negarse sería dar prueba de obcecación que traería trastornos en la marcha regular de su negocio, (al que creemos le deseará toda clase de prosperidades) con el natural regocijo de los vecinos competidores que esperan sacar buen provecho de la situación que pueden crearle los obreros y empleados.

Ademas el Sr. Jacobs debe reconocer que tiene muchos clientes obreros, asociados a la Federación Obrera y que ésta institución a pedido de solidaridad de la Sc. de Empleados de Comer-

cio, puede declararle la guerra, o sea el *boycott* y la clientela podría desviarse para siempre a los negocios vecinos, que repetimos, han de estar deseando que el Sr. Jacobs se enoje y se encapriche para sacar provecho.

Así que el Sr. Jacobs en este caso le conviene del *enemigo el consejo* y nosotros se lo damos buenamente deseando acceda al pago de 10 d. los sueldos actuales de sus empleados como se lo pide la asociación de empleados.

Juan Meterete.

El Colectivismo

Por Julio Guesde

(Continuación)

Con la maquinaria actual, siete hombres alcanzan para cultivar trigo, trillarlo, hacer la harina, amasarla y coser el pan para mil personas.
«El Economista Francés»

De esta producción asombrosa el proletariado no aprovecha nada, al contrario, no encuentra más que un aumento de miseria y una esclavitud sin precedente.

“Fuerza humana” de trabajo que se emplea únicamente cuando se precisa. El obrero que no tiene otro modo de vivir, se ha visto expropiado de su solo medio de existencia, el trabajo, por la fuerza no humana de trabajo que representa la máquina. Una parte sola ha podido seguir trabajando, es decir, viviendo.

Por lo demás, como su número va siempre aumentando con el desarrollo mecánico, es el paro,—este flagelo hasta ahora desconocido,—la mala estación, la estación en que se muere.

Para no morir, han ofrecido rebajar sus brazos, permitiendo al patrón, siempre preocupado de reducir los precios de costo, de rebajar, con ayuda de estos obreros desocupados, el salario de los que trabajan.

No solamente por la competencia así desencadenada entre los sin-trabajo y los obreros en actividad que el maquinismo ha hecho bajar los salarios; es además, despojando al trabajador su habilidad técnica, transformándolo en simple peón. El artesano de antes, superior en su oficio, no se le podía fácilmente reemplazar. El se imponía en cierta medida al interés mismo del patrón. Esta garantía misma ha desaparecido con la máquina, la cual haciendo ella misma el trabajo técnico, puede ser dirigida por X.... Y.... Z....

Las herramientas mecánicas, por otra parte, encargándose del esfuerzo muscular y reduciendo el trabajo a un acto de vigilancia nada más, ha dado lugar a este crimen de los crímenes: la industrialización de la mujer y del niño. Arrancada a su hogar destruido, la mujer y el niño han sido empujados por la peor de las violencias, por el hambre, a la fábrica, a donde, en su cualidad de fuerza de trabajo más barato, menos capaz de

defenderse, han sido sustituidos al hombre, y en proporción tal, que la misma burguesía ha debido intervenir para limitar y reglamentar este doble atentado, contra la raza, comprometida no solo en su presente pero si también en su *devenir*.

El régimen, por fin, de los grandes talleres ha tenido por consecuencia que someter los trabajadores encuartelados por cien y por mil, a una disciplina tan severa e inquisitorial, que hace de cada patrón, de cada compañía, en su fábrica, un soberano absoluto, cuyos caprichos tienen valor de ley.

No hay más que habir los ojos para ver el disparate de la apropiación privada, en régimen de trabajo colectivo. Entiendo dejar de lado los motivos, de orden sentimental que militan en favor del colectivismo, para no tratar más que de las razones económicas del problema social.

(Continuará.)

La sociabilidad destruirá el despotismo

No cabe duda que la sociabilidad es una base indispensable para la emancipación y progreso de un pueblo ó una nación, y que también tiende a dar un paso hacia el futuro bienestar universal.

Por eso nosotros, los desheredados, si queremos emanciparnos y librarnos del despotismo de esa raza *espuria* que llamamos burguesía, y de los actos vandálicos con que nos castigan nuestros gobernantes cuando pedimos justicia, debemos de aunar nuestras fuerzas y propender a la creación de asociaciones que nos sirvan de baluarte para defender con arrojo y valentía, los derechos intangibles que como hombres conscientes y libres nos conceden las leyes de la naturaleza y de la honradez, en la empeñada lucha por el bienestar universal.

Empero, esas leyes han sido violadas por la burguesía, que acaparando ó robando lo que era común a todos, estableció la *propiedad privada* al amparo de los reyes y sus magnates, cuyo origen visible se funda en el mas ruin bandolerismo.

Hoy los gobiernos, meros instrumentos de la burguesía, son los encargados de aplicar las leyes, las cuales según su aplicación redundan en beneficio de aquel que viste trajes de oro y seda, y condenan solamente al pobre y honrado trabajador que todo lo produce. ¿Porque? ¿Acaso varían las leyes según la situación de cada uno? No, las leyes no varían; pero si los encargados de aplicarlas.... Estos varían según el oro....

Esta es la causa por la cual el pobre honrado trabajador nunca tiene derecho ante las leyes, porque donde se aplican las mismas, se venden las razones a

precios subidísimos...

Si pedimos libertad, se nos encierra y se nos dice que no tenemos más derecho que a trabajar y ser gobernados. Si pedimos justicia, se nos contesta con boca de acero y lengua de plomo, sin considerar que somos seres humanos que por derecho de natura, por ley inmutable de sucesión de hechos que encadenan una existencia tenemos derecho a la vida.

Vista la táctica abominable y salvaje que los privilegiados del poder, de la cuna y de la riqueza, emplean para dominarnos, la resignación es una cobardía, pues el hombre tiene el deber de reivindicar todos sus derechos sobre la tierra y destruir todos los privilegios y todas las iniquidades.

El día en que los obreros se den cuenta cabal de que todos esos privilegios e iniquidades sobre que descansa la sociedad actual, no tienen otro apoyo que la inercia del proletariado, que, con su conducta refractaria a la sociabilidad, le deja a la burguesía el camino expedito para seguir como hasta aquí viviendo a costa del trabajo de la inmensa masa productora, ese día, repito, la sociedad, hoy agonizante, habrá lanzado su último suspiro.

Cantaclaro.

Huelga de empleados

Ayer se declararon en huelga los empleados de la casa Jacobs, en vista de no haber sido atendidos en sus peticiones de mejoramiento.

Exijen que se les pague sus sueldos al cambio de 10 d. como lo hacen las demás casas comerciales, negándose a aceptar el tipo de 7 d. que tiene fijado dicha casa para pagar a sus empleados, pero nó para vender sus mercaderías, que las vende en oro y con un recargo usurario.

El manifiesto que lanzó la Soc. de Empleados dice que los jefes de la casa, srs Volmer y Köster, no contestaron las notas que se les dirigió con el petitorio, ni quisieron atender a la comision que fué a entrevistarse con ese objeto, demostrando con su conducta cierta insolencia y mala educación.

El público consumidor puede ir tomando nota de la usura de dicha casa que le niega a sus colaboradores, es decir, a sus empleados, lo que justamente les corresponde, y despacha su mercadería con precios subidísimos debido al enorme recargo que se le aplica sin miramiento alguno.

A los Compañeros

La agrupación Socialista celebra reunión todos los Miercoles de cada Semana, en su local de la calle Santiago N.º 480, a las 8 y media P. M.

En éstas reuniones se discuten temas doctrinarios y otros relacionados con la vida del obrero.

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLEROS

Cinema Lilley

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

¡¡Siempre novedades!!

Cigarrillos

COMERCIO VICTORIA

y N.º 13

Son los mejores
En venta

en todas partes
JOAQUIN Figueredo Y Cia

Sastreria Paris

—DE—

Juan Pourrat

Calle Magallanes, entre
Avenida Colon y Rio
de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín

La casa que vende
mas barato confec-
ciones para
SEÑORAS

Leopoldo Feller

Talabarteria

Accesorios para carros
y coches de todas
clases
Especialidad en artículos
de arneses, y maletas
para viajeros.
—CALLE ATACAMA—

Sastreria la Económica

—DE—

Victor Vargas

—Errázuriz 690—

Soc. Cooperativa Obrera de Consumos "LA NECESARIA"

Acaba de recibir Aceite extra
fina Afrecho, Afrechillo, Ha-
rinilla, Pasto de 2.º corte,
Harina Coronel. Tiene en
venta toda clase de Artículos
de consumo. Precios
convenientes.

Esquina H. O "Higgins" y
Progreso N.º 1000

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
—RELOJES DE PRECISION—
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Cia

Calle Aconcagua esq Balmaceda

Teléfono N.º 241

Nuestra práctica en el ramo nos permite ofrecer a Ud.
en igualdad de precios la mejor carne que se ex-
pende en plaza. Los pedidos son atendidos con
esmero y prontitud.

Ventas por mayor y al detalle

Pinturería "El Arco Iris"

DE

Alberto Margas

Gran surtido de papeles de empapelar
Nuevo surtido recién llegado
Fábrica de marcos de todas clases,

Taller de Hojalatería

—DE—

PEDRO HIDALGO

CALLE ACONCAGUA ENTRE ERRAZURIZ Y ARAUCO

Me encargo de todo trabajo concerniente
al ramo

Instalaciones de cañerías de agua potable
y desagües y toda clase de composturas.

Golejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción parti-
cular, fundado en 1903, cuenta con am-
plias salas de estudio perfectamente cla-
ras y bien ventiladas y con espléndido
servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos inter-
nos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Imp. Coop. Tip. "El Socialista"

Juan Honeisen

Almacen de mercaderias
en jeneral por mayor
y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrereria

Perfumería

Calle Roca.

E. Maynard

SUCESOR DE R. MAYNARD

Soldaduras autogenas
Se pega toda clase de metal roto
fierro batido, fundido, aluminio,
cobre, bronce, etc. quedando co-
mo nuevo.

Unica casa que cuenta con
aparatos para estos trabajos.

TALLERES

Calle Atacama 869.

Avenida de la Pampa 158.

Casilla de Correo 207.

Teléfono 781,

Muebleria y Carpinteria

DE

Avila y González

Depósito permanente
de ATAQUES

Talca entre Errázuriz
y Colchagua

Taller unión de Pintores

Especialidad: en imitaciones
á maderas y mármoles, Rótulos,
Recuadros, Decoraciones moder-
nas, Colocación de cristales y
vidrios, Empapelado y Barnices.

Especialidad en pintura para
automóviles y carruajes de lujo.

Contando este taller con nu-
meroso personal competente, ga-
rantiza todo trabajo que haga;
á la vez con prontitud y esmero.

Este taller está desligado de
los establecimientos de pintura
establecidos, por cuya causa sus
precios están fuera de toda com-
petencia.

Para los pedidos de trabajo
dirijirse a la Administración.

Calle Mejicana 728

Teléfono N.º 100...